

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **VALDÉS ZURITA SE COMPROMETE A COLABORAR PARA ESCLARECER CASO MONEX**

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), se comprometió a entregar toda la información que soliciten los integrantes de la llamada Comisión Monex, creada el miércoles pasado en la Cámara de Diputados. Valdés Zurita, entrevistado durante un seminario organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), comentó que la creación de dicha Comisión "es una decisión acertada de los legisladores, y estoy seguro que será un espacio en el que las fuerzas políticas podrán obtener información sobre este tema". También dijo que las elecciones en México serán cada vez más cerradas, por lo que el país está preparado para implementar una segunda vuelta en la elección presidencial. En tanto, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados difirió para el martes próximo el trámite de aceptación del grupo plural de trabajo de legisladores que investigue el presunto uso de recursos públicos en las campañas electorales para la Presidencia de la República en el proceso reciente. (LA JORNADA, P. 14, ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y RAÚL LLANOS; EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ)

## **GASTARÁ EL IFE 5 MILLONES DE PESOS POR EL TRASLADO DE BOLETAS DE 2006**

El traslado de más de 220 millones de boletas de las elecciones federales de 2006 a la ciudad de México para almacenarlas en una sola bodega tendrá un costo de 5 millones de pesos para el Instituto Federal Electoral (IFE). Con esa acción se pretende abatir el costo que tendrá para el organismo la preservación de materiales, al menos hasta mayo de 2013, fecha en que se espera que el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas defina la admisibilidad del recurso promovido por la revista Proceso para acceder a los documentos. "Por razones de la medida cautelar que solicitó (el Comité) y que atendimos o acatamos, se ha detenido la destrucción de las boletas. Vamos a concentrarlas en una sola bodega, que no hemos definido aún porque va a depender de ciertas condiciones para poderlas llevar con facilidad y que se encuentren en condiciones de absoluta seguridad", dijo el consejero Marco Antonio Baños. A su vez, el consejero Alfredo Figueroa comentó que la decisión del Consejo General del IFE de que se analice la viabilidad de realizar un estudio a las boletas de 2006, similar al realizado para los comicios federales de 2003, 2009 y 2012, dependerá de que sea físicamente factible. (LA JORNADA, P. 13, ALONSO URRUTIA)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **MÁS QUE CUMPLIR CUOTAS, LA ASAMBLEA DEBE FORTALECER EL IEDF: CONSEJERO**

Ángel Rafael Díaz Ortiz, consejero electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), pidió a los diputados locales que "más que cumplir con una cuota a rajatabla o poner incondicionales de partidos" como integrantes del próximo Consejo General de dicho Instituto, "tengan altura de miras y fortalezcan nuestra institución". Entrevistado en el contexto del seminario Retrospectiva y Perspectiva de la Democracia Electoral Mexicana, Díaz Ortiz consideró que en el proceso que lleva a cabo la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) "está bien que cubran esos espacios con base en cuotas, pero que escojan a la gente de mayor experiencia, gente probada, que sean expertos en materia electoral", ya que así se tendrá una institución sólida, con toda la autoridad para legitimar los triunfos electorales en esta capital. A esa postura se sumaron sus compañeros en el Consejo General, quienes confiaron en que los diputados locales nominarán a los mejores perfiles de entre quienes se registraron para tomar parte en ese proceso, y se tenga un IEDF fuerte y confiable. (LA JORNADA, P.42, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **RENOVARÁ EL PRD COMITÉ DEL DF EL 24 DE NOVIEMBRE**

Los integrantes del VII Consejo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino acordaron que el próximo 24 de noviembre se renueve la dirigencia estatal encabezada por Manuel Oropeza, que desde el año pasado concluyó el periodo para el cual fue electo. La sesión del Consejo Estatal empezó con una hora de retraso, debido a las diferencias entre algunos perredistas, sobre todo por la fecha fijada para la renovación de sus órganos; algunos grupos pugnaban porque se pospusiera hasta enero de 2013, mientras otros pedían que fuera a finales de este mes, postura que se impuso. (LA JORNADA, P.40, RAÚL LLANOS)

## **ESTADOS DE MÉXICO**

### **RATIFICA EL TEEM TRIUNFO DEL PRD EN NEZAHUALCÓYOTL**

Con una diferencia de 2 mil 204 votos, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ratificó el triunfo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Nezahualcóyotl, luego de considerar infundada la mayoría de agravios presentados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En Nezahualcóyotl, Juan Zepeda, candidato del PRD, ganó con 193 mil 432 sufragios, mientras que Martha Angón obtuvo 191 mil 248 votos. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2-15, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ TENORIO)

### **SIGUE ERUVIEL ÁVILA EJEMPLO DE PEÑA NIETO**

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, anticipó la creación de una Comisión Estatal Anticorrupción, con lo que le toma la palabra y sigue el ejemplo de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, con respecto a su iniciativa de instaurar la Comisión Nacional Anticorrupción, pues con ello se ofrece a los mexicanos transparencia en las acciones de gobierno. "El presidente Peña Nieto está poniendo el ejemplo a nivel nacional, y lo menos que podemos hacer es seguir con su ejemplo y en este caso, insisto, el Estado de México le toma la palabra y vamos por nuestra Comisión Estatal Anticorrupción", puntualizó. (LA CRÓNICA DE HOY, P.9, REDACCIÓN)

## **TABASCO**

### **NÚÑEZ ENFRENTARÁ A GRANIER POR PRÉSTAMO DE 4 MIL 130 MILLONES DE PESOS**

La administración de Andrés Granier Melo, gobernador de Tabasco, tendrá que asumir su responsabilidad y las consecuencias si se aprueba un préstamo de 4 mil 130 millones de pesos solicitados por el Ejecutivo al Congreso local, dijo el gobernador electo Arturo Núñez Jiménez, quien aseveró que al inicio de su mandato, que arranca el próximo 1 de enero, hará una investigación por el nuevo endeudamiento. Mientras, ayer fue aprobado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local, con cuatro votos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y tres en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN), el dictamen que autoriza al Ejecutivo local contratar la deuda para el pago de manejo de créditos a corto plazo y realización de obras. El dictamen será bajado al Pleno este viernes y se espera que sea ratificado por la mayoría priísta y con el sufragio en contra de las bancadas de oposición. (LA CRÓNICA DE HOY, P.13, RODOLFO REYES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **LA TRANSPARENCIA ES LA GRAN ALIADA DEL TEPJF: LUNA RAMOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) refrendó su compromiso con la transparencia como eje rector de su actividad; principio ético judicial y aliado estratégico para fortalecer la aplicación de la justicia progresista, que garantiza a las y los mexicanos el derecho fundamental de tener acceso a ella de manera independiente, imparcial, responsable, eficiente y equitativa, aseguró el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos. Al inaugurar los trabajos del V Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral del TEPJF: La elección Presidencial 2012, que se realiza el 15 y 16 de noviembre, el magistrado Luna Ramos afirmó que el Tribunal Electoral es el primer interesado en legitimar sus resoluciones, de ahí su constante preocupación por someter a consideración de expertos connacionales y extranjeros las decisiones que toma, de ampliar visiones, de oír la crítica y contrastar ideas. “Las sentencias dictadas en todos y cada uno de los asuntos que ingresaron a nuestro Tribunal durante el proceso electoral, permitieron garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales. Al concluir cada una de las etapas del proceso, la certeza acompañó tanto a la ciudadanía como a las y los contendientes; y en el análisis, discusión y sustanciación de dichas cuestiones, afanados por alcanzar la excelencia judicial, fomentar la participación ciudadana y la comprensión de los procesos electorales, la gran aliada del Tribunal fue la transparencia”, aseveró el magistrado presidente. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO; TALLA POLÍTICA.COM, COMUNICADO; YANCUIC.COM, COMUNICADO; HOYEDOMEX.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO)

## **TEPJF, IFE Y PNUD RECIBEN CONCLUSIONES SOBRE EL EJERCICIO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO**

La Jornada Temática Observación electoral en México: lecciones aprendidas y visión de futuro, organizada conjuntamente por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fue el espacio propicio para que las organizaciones e instituciones beneficiadas expusieran libremente los resultados de su observación y se permitiera el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas que ayudará a planear propuestas de adecuaciones e iniciativas futuras. En el evento, que tuvo lugar en la Sede México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), los diferentes participantes del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012, asociaciones civiles, academia y visitantes extranjeros, expusieron y articularon propuestas comunes de mejora al sistema electoral. En su intervención, Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, aseguró que gracias a la apertura de sus instituciones se ha ido perfeccionando la democracia en México, y que de ello forma parte la llamada judicialización de los procesos electorales. “Nosotros en el Tribunal Electoral tenemos la obligación de administrar la justicia de manera pronta y expedita. Es un derecho fundamental que tienen los actores políticos: presentar sus impugnaciones; tengan o no razón, nosotros estamos obligados a resolver esos casos”, dijo. Por su parte, el magistrado Salvador Nava Gomar se refirió a la posibilidad de elevar a rango constitucional el derecho a la observación electoral, al considerar que se trata de un refuerzo básico e imprescindible para la democracia en el país. “Las reformas electorales nos han traído mejores elecciones, pero también han sido más impugnadas”, indicó. En su intervención, también rechazó que exista cierta tensión por las decisiones que han tomado el IFE y el TEPJF en asuntos relacionados con el derecho a la información y libertad de expresión. “Las diferencias son diálogos en clave democrática y parte de la democracia deliberativa”, aseguró. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **INSTALAN INTELECTUALES Y EX LEGISLADORES EL TRIBUNAL ELECTORAL POPULAR**

Insatisfechos con la actuación de las autoridades electorales, intelectuales, ex legisladores y simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador instalaron este jueves el Tribunal Electoral Popular. Si bien no tiene un carácter vinculante, con esta figura se busca analizar y debatir sobre el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Tribunal Electoral Popular analizará nuevos elementos con los que buscará demostrar que la verdad legal no coincide con la verdad histórica. El fallo de este Tribunal se hará público el jueves 22 de noviembre. Jaime Cárdenas consideró que cualquier instancia que realice un estudio a fondo de las pruebas presentadas, ratificará que la actuación del TEPJF dejó de lado su responsabilidad, incluso recordó que los magistrados no debieron calificar la elección cuando todavía existen cabos sueltos, como el caso Monex. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, ANDRÉS TOLEDO MARTÍNEZ; RADIO: DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO)

## **REVOCAN TRIUNFO DEL PT EN SANTA MARÍA RAYÓN**

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) confirmó 13 resultados de la elección del pasado 1 de julio, entre ellos Nezahualcóyotl y Tejupilco; sin embargo, revocó el triunfo del Partido del Trabajo (PT) en Santa María Rayón para entregarla a la coalición conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Sergio Velarde González, líder del PT en la entidad, anunció que este viernes realizarán manifestaciones en contra de la resolución del TEEM. En entrevista, el dirigente estatal anunció que impugnarán la determinación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y a partir de mañana decidirán sobre las movilizaciones, con base en la determinación del órgano jurisdiccional federal. "No es posible que el 86% de los votantes del municipio hayan decidido que yo era su opción para gobernar y les hayan arrebatado esa esperanza. Lo que estamos haciendo es obligarlos a que en adelante prefieran no acudir a las urnas, porque no se respeta la voluntad del pueblo", explicó en entrevista. A las instalaciones del Tribunal llegaron más de 200 petistas provenientes de Santa María Rayón, encabezados por Leonel González, ex candidato de esta fuerza política, quien aseguró que acudirán al TEPJF para tratar de revertir la resolución del órgano electoral estatal. (UNOMÁSUNO, P. 30, ESTADO DE MÉXICO, FELICITAS MARTÍNEZ; REFORMA, P. 16, ESTADOS, ENRIQUE I. GÓMEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; REFORMA.COM, ENRIQUE I. GÓMEZ; NOTICIEROS TELEVISIA.COM, ROSA MARÍA OLGUÍN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; DIARIO PORTAL.COM, AGENCIA MVT; PERIÓDICO A FONDO.COM, REDACCIÓN)

## **RECONOCE PRI LABOR DEL TEEM**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) reconoció la labor realizada por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) en esta etapa de resolución de juicios de inconformidad presentados por las distintas fuerzas políticas, en lo concerniente a la elección de integrantes de ayuntamientos para el periodo 2013-2015. Raúl Domínguez Rex, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del tricolor, expresó que los fallos dados a conocer por el TEEM reflejan la autonomía de este órgano jurisdiccional. El dirigente estatal del tricolor adelantó que se impugnará el fallo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en los casos donde los resultados no han sido favorables al tricolor. "El proceso no concluye con las resoluciones emitidas, por lo que aún tenemos un recurso más que haremos valer en estricto apego a la normatividad vigente", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **TRIBUNAL ELECTORAL ACTUÓ CON LEGALIDAD: MUCIÑO**

Jorge Muciño Escalona, presidente del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), aseguró que todos los juicios de inconformidad que se presentaron ante el Tribunal Electoral se resolvieron conforme a derecho, "Rayón es un municipio muy pequeño, en el que se instalaron 13 casillas, y únicamente se anularon dos casillas, y aun y cuando hubiera sido sólo una casilla la anulada, es suficiente para revertir el resultado", aclaró. El presidente del TEEM comentó que no cree que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pueda revertir alguno de los fallos de la instancia mexicana, ya que hasta el momento tienen un récord de 99% de seguridad en sus sentencias. Finalmente, comentó que el Tribunal sólo se aboca a revisar las actas de la jornada electoral y con base en ello ofrecerá un dictamen. (DIARIO PORTAL.COM, AGENCIA MVT)

## **CONSTITUYEN COMISIÓN MONEX**

Este jueves se dio trámite al Pleno de la Cámara de Diputados sobre la constitución de la denominada Comisión Monex que se abocará a investigar el uso de tarjetas de prepago a nombre de este grupo financiero, así como otras irregularidades en materia de fiscalización presentes en el pasado proceso electoral del 1 de julio. De acuerdo con Jorge Villalobos, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), un día antes, conforme al artículo 93 constitucional, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó la composición de esta Comisión de investigación "por unanimidad de todos los grupos parlamentarios en esta soberanía". Roberto López Suárez, quien fue nombrado presidente de dicha Comisión legislativa, informó que entre otros puntos, indagará el uso de recursos públicos y privados que utilizó la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) que postuló la candidatura presidencial del priísta Enrique Peña Nieto. "Incluso se señala en el acuerdo que se puede pedir información del uso de recursos de la campaña pasada al Instituto Federal Electoral (IFE), al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) o a las diferentes instancias que tengan competencia", dijo. (REPORTE ÍNDIGO, P. 22, ADRIANA AMEZCUA)

## **ASPIRAN 34 A CARGO EN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Jorge Zermeño Infante, ex embajador de México en España, y Leticia Bonifaz, consejera jurídica del gobierno del Distrito Federal, así como funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF), son parte de la lista de 34 aspirantes a ocupar el cargo de consejero de la Judicatura Federal. El Senado hizo públicos ayer los nombres que propusieron los distintos grupos parlamentarios a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para suplir al consejero Jorge Moreno Collado, cuya gestión culmina este fin de año. En la lista destacan Fernando Serrano Migallón, secretario general de la Cámara de Diputados y Fernando Tovar y de Teresa, ex jefe de la Unidad de Vinculación Política en la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), en el sexenio pasado. También destacan los ex diputados priístas Carlos Armando Biebrich Torres, quien representó al Poder Legislativo ante el Instituto Federal Electoral (IFE), y Carlos Chaurand Alzate, ex legislador y hoy magistrado de una Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) del PJF al igual que Joaquín González Casanova, quien fuera director de Relaciones Nacionales e Internacionales del CJF, y Martha María Hernández Álvarez, integrante de la Visitaduría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ex subprocuradora del Estado de México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. En la lista son minoría las mujeres, pues además de la consejera jurídica del Distrito Federal y la visitadora del TEPJF, sólo están la magistrada federal Gloria Tella Cuevas y Graciela Buchanan Ortega, magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, ABEL BARAJAS)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **EL CONGRESO, RESPONSABLE DE LA GUERRA ANTINARCO: POIRÉ**

En el balance del sexenio que está por fenecer, diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza dijeron a Alejandro Poiré, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), que Felipe Calderón dejó al país con el índice más alto de violencia de la historia nacional, en la continuidad en la corrupción desde el poder, miles de muertos, desaparecidos y desplazados, y con un enfrentamiento evidente entre la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). La realidad que describieron durante casi cuatro horas diputados de la Comisión de Gobernación en el Salón Verde de San Lázaro no inmutó a Poiré Romero, quien acotó: “No se puede hablar de un país en crisis de gobernabilidad”. Señaló que los partidos no pueden buscar “chivos expiatorios” por la inseguridad que, alegó, no fue provocada por el gobierno de Calderón, sino por la delincuencia organizada. El funcionario dijo que, en buena medida, el Congreso de la Unión avaló la política de Calderón para combatir la delincuencia, postura que, sin embargo, no fue rebatida por los legisladores en su comparecencia, y defendió a la SSP y a la Policía Federal que, sostuvo, “es la más sólida base de combate a la delincuencia que haya tenido el país”. Interrogado sobre la iniciativa que presentó el PRI para desaparecer la SSP, a cargo de Genaro García Luna, afirmó que cualquier reforma del sistema policiaco “contará con la base sólida de la Policía Federal”. (LA JORNADA, P. 5, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ)

## **PRI Y PVEM PRESENTAN PLAN DE PEÑA PARA CREAR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**

Los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) presentaron al Pleno de la Cámara de Senadores la propuesta de reforma constitucional de Enrique Peña Nieto, por la cual se crea la Comisión Nacional Anticorrupción, instancia que legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) consideraron de “alcance muy reducido”. Lisbeth Hernández Lecona, del PRI, y Pablo Escudero, del PVEM, expusieron en Tribuna el contenido de la iniciativa, que modifica nueve artículos constitucionales y plantea prevenir, investigar y sancionar delitos de corrupción en los que intervengan funcionarios de los tres niveles de gobierno e incluso particulares. La Comisión Anticorrupción propuesta por Peña Nieto no tendrá facultades para imponer sanciones penales y sólo actuará en el ámbito administrativo, al aplicar multas e inhabilitación de funcionarios, como hace ahora la Secretaría de la Función Pública. Ambas reformas, además de ser impulsadas por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), recibieron la disposición del Partido Acción Nacional (PAN) para procesarlas. Sobre la propuesta presentada en la Cámara de Diputados para que la Secretaría de Gobernación (Segob) encabece las políticas en materia de seguridad interior y pública, de prevención del delito, así como del sistema penitenciario federal, Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, pidió al resto de las bancadas su apoyo para aprobar las reformas de Peña Nieto antes del 1 de diciembre. (LA JORNADA, P. 12, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; EXCÉLSIOR, P. 1, IVONNE MELGAR)

## **HACER DE LA SEGOB UNA SUPERSECRETARÍA PUEDE SER UN RETROCESO AUTORITARIO A LOS 70: PRD**

Senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtieron que la propuesta de Enrique Peña Nieto de convertir la Secretaría de Seguridad Pública en una subsecretaría que dependerá de Gobernación, puede ser un retroceso autoritario a la década de los 70, cuando la dependencia de Bucareli tenía el control policiaco y lo utilizaba en contra de los opositores. En contraparte, Raúl Cervantes, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y secretario jurídico de ese partido, rechazó que la Secretaría de Gobernación (Segob) pudiera utilizar a la Policía Federal para reprimir. (LA JORNADA, P. 9, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ALFREDO MÉNDEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **DESCARTA BELTRONES RECINTO ALTERNO PARA PROTESTA DE PEÑA**

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, descartó la posibilidad de un recinto alterno para la toma protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de México y dijo que la ceremonia en el Palacio de San Lázaro el 1 de diciembre no está a discusión. “Nosotros proponemos que cumplamos con la Constitución y con la ley, y que se celebre aquí la sesión de Congreso, en donde proteste el presidente Enrique Peña Nieto. Vamos, eso no está a discusión: cumplir la ley, cumplir con la Constitución, nadie lo pone a discusión. Eso se acata, no se opina”, puntualizó. Se declaró convencido de que las distintas fracciones parlamentarias están en “la frecuencia” de cumplir la ley y estimó que no es necesario ningún llamado a cumplir esa obligación. (MILENIO DIARIO, P. 1, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

## **PRD EVALÚA EN QUÉ ESTADOS SE ALIARÁ CON PAN**

Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que dicho instituto político inició un recorrido por los 14 estados donde habrá elecciones el próximo año para “pulsar” el escenario ante eventuales alianzas con el Partido Acción Nacional (PAN), a fin de empezar a “serruchar y horadar” el piso donde está parado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) e impedir que el gobierno tricolor se prolongue más allá de este sexenio. Zambrano aseguró que si bien no están aceptadas las alianzas electorales y legislativas con el Partido Acción Nacional (PAN) tampoco se pueden descartar o desechar a partir de una coyuntura como la que sucedió en la Cámara de Diputados, donde el PAN rompió el bloque opositor y votó junto con el PRI en algunos puntos clave de la reforma laboral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, ALEJANDRO PÁEZ)

## **PIDE PRI PERDONAR DEUDAS**

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) buscan el perdón para municipios y estados que se sobreendeudaron. En un punto de acuerdo enviado ayer a San Lázaro para su discusión, la bancada del PRI en el Senado solicitó al presidente Felipe Calderón Hinojosa la creación urgente de un fondo contingente para rescatar a los estados y municipios agobiados por las deudas. La propuesta, firmada por siete legisladores del tricolor, también incluye una petición a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para que destine mayores recursos a las aportaciones federales que recibirán los gobernadores y alcaldes en 2013. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **PEPE GRILLO/ VÁLIDO Y LEGAL**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la declaración de validez de la elección para gobernador en Jalisco. Los ciudadanos de ese estado se pronunciaron en las urnas por un cambio. Hicieron a un lado al gobierno panista de manera inapelable. El triunfo de Jorge Aristóteles Sandoval fue amplio en las casillas y legal para los tribunales. Las impugnaciones que se presentaron no tuvieron fundamento. Siempre fueron notoriamente superficiales. Comienza una nueva etapa para Jalisco, que lo llevará a recuperar el liderazgo nacional que perdió, por desgracia, en los últimos años. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012**

## **LA COMISIÓN QUE INVESTIGARÁ EL CASO MONEX TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES: VILLALOBOS**

Jorge Villalobos, vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, explicó que la Comisión Especial Investigadora que analizará todos los casos de presuntas irregularidades en torno a la elección del 1 de julio, incluido el caso Monex, tendrá facultades amplias y podrá indagar cualquier procedimiento de queja relacionado con el uso de recursos en lo que fue el proceso electoral de este 2012. En entrevista, Villalobos expresó que la Comisión nació como parte de un esfuerzo conjunto de los distintos grupos parlamentarios para coadyuvar en el análisis de presuntas irregularidades planteadas ante el máximo órgano en esta materia, que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, existen algunas sospechas sobre el uso indiscriminado de recursos en la elección y que no tomó en cuenta el máximo organismo electoral de México. (FORMATO 21, CARLOS GONZÁLEZ, GRUPO RADIO CENTRO)

## **LA JURISTOCRACIA ELECTORAL/ GUILLERMO J. GARCÍA SÁNCHEZ**

Si a finales del siglo XVIII se le propusiera a Montesquieu que los jueces supervisaran las elecciones y definieran un ganador, el ideólogo nos acusaría de pervertir la naturaleza de los entes políticos y judiciales. Las cosas han cambiado mucho desde los primeros diseños de la democracia. Una de las características del siglo XXI es que los jueces han invadido lo que antes era un campo de batalla dominado y definido por los entes políticos. A manera de ejemplo, en Estados Unidos, no obstante que la Suprema Corte de Justicia (sic) ha contado con un fuerte poder de control constitucional desde 1803 y que este país ha celebrado elecciones desde 1783, es a partir de 1970 que la Corte registra un incremento considerable de casos electorales. Antes de esa década, si la Corte llegaba a ver materia electoral, ésta se limitaba al voto afroamericano después de la guerra civil. Hoy la Corte de EU se ha involucrado en casos que van desde la identificación para votar, la redistribución de distritos electorales, los métodos de votación, hasta las leyes relacionadas con el financiamiento de campañas. En México el fenómeno es similar. Hasta antes de 1990, las cuestiones electorales no pasaban por el escrutinio de jueces, sino que se resolvían en la arena política controlada por un partido. No fue sino hasta varias reformas en los años noventa que se judicializó la vida electoral, al grado de que, al igual que en EU, es difícil explicar las últimas dos elecciones presidenciales sin mencionar el papel de los jueces. En 2006, fue el Tribunal Electoral quien, al decidir que no había elementos suficientes para abrir todas las boletas electorales, reconoció a Felipe Calderón como Presidente Electo de México. Lo anterior a pesar de la presión que generó el hecho de que la diferencia de votos con Andrés Manuel López Obrador fue de más o menos 250 mil votos. Finalmente, en las elecciones de este año el Tribunal Electoral, a pesar de que reconoció que en algunas circunstancias se podría anular el proceso electoral si los partidos exceden los topes de gastos de campaña, decidió que no tenía las capacidades para determinar si la alianza PRI-PVEM sobrepasó los límites. (REFORMA, P. 22, OPINIÓN, GUILLERMO J. GARCÍA SÁNCHEZ)

## **VERANDA/ DIVISADERO/ GUÍA DE TURISTAS/ CARLOS VELÁZQUEZ**

Después del encuentro que María del Carmen Alanis, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, organizó en su casa con el presidente Electo, Enrique Peña Nieto, ahora tuvo otro encuentro de alto nivel en el restaurante San Ángel Inn. El martes por la noche estuvo con el presidente Felipe Calderón y, al salir, le presentó al embajador de Montenegro en Washington DC, otro de los comensales de esa noche. Por lo visto Calderón ya hizo suya la pasión por el turismo, de inmediato le dijo en inglés que "México es un país en el que hay mucho por conocer y mucho por hacer" y lo invitó a conocer los sitios arqueológicos y el monolito de Tlaltecuhli, que fue hallado durante su administración. (EXCÉLSIOR, P. 14, DINERO, CARLOS VELÁZQUEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

## REVISTAS

### **FELIPE CALDERÓN/ UN ADIÓS CON POCO QUE PRESUMIR**

Ninguna evaluación podría decir más de la gestión de Calderón que la derrota de su partido en la contienda presidencial, derrota a la que sin duda el mandatario saliente contribuyó. La biografía de Felipe Calderón Hinojosa corresponde más a la de un opositor en campaña permanente que a la de un estadista. Como activista, legislador y dirigente del PAN, brilló. En el gobierno, sin embargo, no pudo lograr una conexión entre las expectativas de los ciudadanos y sus decisiones. En la cronología de su gestión se menciona, entre otras cosas, que en mayo de 2011, Manuel Espino, ex dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la protección de sus derechos políticos, tras ser expulsado de ese partido pero perdió la petición. (REVISTA GENTE, P. 104-106, REDACCIÓN)